

LA GOBERNANZA AMBIENTAL Y SU APLICACIÓN EN LOS MODELOS DE MONITOREO PARTICIPATIVO DE LOS RECURSOS NATURALES PRESENTES EN LAS ÁREAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA

ENVIRONMENTAL GOVERNANCE AND ITS APPLICATION IN PARTICIPATORY MONITORING MODELS OF NATURAL RESOURCES PRESENT IN AREAS OF INTERNAL ARMED CONFLICT IN COLOMBIA

Juan Nicolás Arias Pineda
Ingeniero Ambiental, Asistente de Investigación
Universidad Militar Nueva Granada
Bogotá D.C., Colombia.
juan.arias@unimilitar.edu.co

Artículo de Investigación

DIRECTOR
Ph.D. Ximena Lucía Pedraza Nájjar

Doctora en Administración – Universidad de Celaya (México)
Magíster en Calidad y Gestión Integral – Universidad Santo Tomás e Icontec
Especialista en gestión de la producción, la calidad y la tecnología - Universidad Politécnica de Madrid (España)
Especialista en gerencia de procesos, calidad e innovación – Universidad EAN (Bogotá D.C.)
Microbióloga Industrial – Pontificia Universidad Javeriana
Auditor de certificación: sistemas de gestión y de producto
Gestora Especialización en Gerencia de la Calidad - Universidad Militar Nueva Granada
ximena.pedraza@unimilitar.edu.co; gerencia.calidad@unimilitar.edu.co



La U
acreditada
para todos

**ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RECURSOS
NATURALES**
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE INGENIERÍA
NOVIEMBRE DE 2020

LA GOBERNANZA AMBIENTAL Y SU APLICACIÓN EN LOS MODELOS DE MONITOREO PARTICIPATIVO DE LOS RECURSOS NATURALES PRESENTES EN LAS ÁREAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA

ENVIRONMENTAL GOVERNANCE AND ITS APPLICATION IN PARTICIPATORY MONITORING MODELS OF NATURAL RESOURCES PRESENT IN AREAS OF INTERNAL ARMED CONFLICT IN COLOMBIA

Juan Nicolás Arias Pineda
Ingeniero Ambiental, Asistente de Investigación
Universidad Militar Nueva Granada
Bogotá D.C., Colombia.
juan.arias@unimilitar.edu.co

RESUMEN

La presente investigación pretende establecer la importancia y aplicación de los modelos de monitoreo participativo de los recursos naturales en las áreas con mayor influencia del conflicto armado interno en Colombia enmarcado en la gobernanza ambiental, como un aporte a la construcción de instituciones sólidas en las regiones históricamente olvidadas por el Estado y la generación de información para la toma de decisiones en materia de protección, conservación, uso y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad en Colombia. Con este propósito, se llevó a cabo un tamizaje sistemático de postulados bibliográficos relevantes y publicaciones indexadas referentes al abordaje del monitoreo participativo de recursos naturales en ámbitos de gobernanza, empleando el razonamiento deductivo para establecer su importancia y aplicabilidad en el contexto del conflicto armado interno colombiano. Se observa que el monitoreo participativo es una herramienta relevante en la generación de información con el apoyo de las comunidades que habitan el área de interés, sustentado en el empoderamiento de los habitantes en articulación con las instituciones y demás actores presentes en el territorio. Se concluye que este tipo de iniciativas son fundamentales en las áreas con mayor incidencia del conflicto armado interno en Colombia, en virtud de la evidente carencia de institucionalidad y las graves afectaciones al tejido social producto de la guerra que han dificultando la generación de información, la formulación y aplicación de las diferentes políticas públicas en materia ambiental encaminadas al uso sostenible y protección de los recursos valiosos y estratégicos con los que cuenta Colombia.

Palabras clave: Gobernanza ambiental, recursos naturales, conflicto armado, monitoreo participativo.

ABSTRACT

This research aims to establish the importance and application of participatory monitoring models of natural resources in the areas with the greatest influence of the internal armed conflict in Colombia framed in environmental governance, as a contribution to the construction of solid institutions in historically regions forgotten by the State and the generation of information for decision-making in matters of protection, conservation, use and management of natural resources and biodiversity in Colombia. With this purpose, a systematic screening of relevant bibliographic postulates and indexed publications regarding the approach to participatory monitoring of natural resources in governance areas was carried out, using deductive reasoning to establish its importance and applicability in the context of the Colombian internal armed conflict. . It is observed that participatory monitoring is a relevant tool in the generation of information with the support of the communities that inhabit the area of interest, supported by the empowerment of the inhabitants in coordination with the institutions and other actors present in the territory. It is concluded that this type of initiative is fundamental in the areas with the highest incidence of the internal armed conflict in Colombia, by virtue of the evident lack of institutions and the serious effects on the social fabric as a result of the war that have made it difficult to generate information, formulation and application of different public policies on environmental matters aimed at the sustainable use and protection of the valuable and strategic resources that Colombia has.

Keywords: Environmental governance, natural resources, armed conflict, participatory monitoring.

INTRODUCCIÓN

Dentro de la historiografía colombiana, el conflicto armado interno se ha constituido en una de las problemáticas más dolorosas y con mayores impactos en diversos aspectos de la estructura social de la nación. Estas dinámicas se presentan principalmente en las disputas por el control de territorios con abundancia de recursos naturales y de localización estratégica para la comercialización de diferentes productos que sostienen las acciones bélicas de los grupos armados ilegales, de los cuales el narcotráfico se ha constituido como la actividad ilícita de mayor extensión y predilección, aunado a diferentes intereses por recursos de gran valor en el mercado, como lo son la minería de esmeraldas, oro, ferroníquel y metales valiosos, plantaciones de palma de aceite, banano, café, entre otros (Morales, 2017).

Ahora bien, dentro de estas dinámicas de aprovechamiento de recursos naturales de forma ilícita y lícita se han presentado patrones de control territorial por parte de los grupos alzados en armas. Este control ha impedido que se desarrolle en las regiones una presencia institucional legítima de Estado, generando una desatención histórica de las necesidades de las comunidades que allí habitan y se encuentran desprotegidas en el contexto social de conflicto y de confluencia de intereses por los recursos y actividades que es posible desarrollar en esos territorios (Bonilla y Mendieta, 2016). Sin embargo, es pertinente señalar que han sido cuantiosos los gastos en los cuales se ha incurrido durante más de medio siglo de conflicto armado interno, donde los principales sectores financiados por el Estado han sido el sector de Defensa y Seguridad, junto al sector de Justicia con la finalidad de hacer frente a los hostigamientos de los grupos alzados en armas, en especial las acciones delictivas en contra de equipamientos esenciales y ataques a la población civil, estimando que en el periodo comprendido entre 1964 – 2016, el gasto bruto fue de 179.000 millones de dólares (Otero-Prada, 2016), en el cual no se encuentra presente el daño

ambiental que en la praxis no es posible tazarlo por el incomensurable valor que posee la biodiversidad endémica de la nación.

Aunado a lo anterior, se observa que un gran porcentaje de áreas protegidas y sitios de especial importancia ambiental para el país se encuentran en las zonas mencionadas y de las cuales ejercer protección como esta señalado en el ordenamiento jurídico colombiano es un reto para las autoridades y la estructura de gobierno (Botero-García, López, Ospino, Ponce de León-Chaux y Riveros, 2019). Además, al ser áreas con alta biodiversidad, se requiere un estudio exhaustivo que permita determinar con claridad que especies de flora y fauna se encuentran en las diferentes regiones para establecer las interconexiones que se presentan en estos ecosistemas y poder generar políticas, programas y proyectos que propendan por su conservación y aprovechamiento sostenible. Por ende, su estudio es de vital importancia en aras de determinar el estado en el que se encuentra, considerando que la base de recursos naturales del país es el sustento de la vida de los habitantes y su aprovechamiento responsable es un bien común que permitirá pensar en el logro del desarrollo sostenible para un país con profundos flagelos de violencia y desigualdad en las diferentes regiones.

En observancia del contexto elucidado, se evidencia una problemática relacionada a la ausencia de información del estado de los recursos naturales en los territorios con mayor incidencia de conflicto armado y actividades ilegales, la cual se presenta por la confluencia de diversas causas propias de las dinámicas de conflicto armado interno, especialmente en lo que se refiere a la incapacidad del Estado para el establecimiento de la institucionalidad en las zonas en mención (Rodríguez-Garavito, Rodríguez-Franco y Durán, 2017). Esta situación se encuentra estrechamente relacionada con la ausencia de voluntad política para la solución de los conflictos ambientales que se presentan por el uso y tenencia de los recursos naturales en los territorios,

generando de esta manera una manifiesta falta de insumos, personal y equipamiento para el control y monitoreo de los recursos naturales en las zonas de conflicto armado (Contraloría General de la República, 2019).

Igualmente, dentro de estas consecuencias, se observa que ante la ausencia de voluntad política, el presupuesto destinado para el acercamiento de las diferentes instituciones ambientales a las comunidades es precario, aunado a las dificultades generadas de la desconfianza histórica en la institucionalidad en las regiones más golpeadas por la violencia y la desigualdad (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). Por consiguiente, esta desconfianza ha impedido una articulación social en las regiones, generando un problema de carácter estructural, especialmente en el ámbito ambiental, el cual requiere de una constante interacción, educación y vinculación de la comunidad con las instituciones para solventar las problemáticas que afecten el estado de los recursos naturales y permitan a los habitantes ser agentes de cambio de un contexto que ha presentado grandes dificultades para la consolidación de una vida digna en las zonas con mayor incidencia del conflicto armado interno en Colombia.

Ahora bien, dentro de esta identificación es necesario mencionar la presencia de los grupos armados ilegales en los territorios que se han atribuido el control social en la búsqueda de recursos naturales que financien el conflicto, empleando actividades ilícitas que en su mayoría impactan de manera negativa el ambiente y socavan las estructuras sociales ante la ausencia de protección y seguridad por parte del Estado. De esta manera, las comunidades son obligadas a hacer parte de las cadenas de producción y participan activamente de las dinámicas de aprovechamiento de recursos naturales mediante mecanismos coercitivos y de presión que alejan a las comunidades de las instituciones legales que tienen la atribución constitucional y legal de

brindarles protección y sustento para la satisfacción de sus necesidades básicas con oportunidades de acceso a la educación y oportunidades laborales dignas en el marco de la legalidad (Fundación Ideas para la Paz-FIP, 2015).

Por ende, estas problemáticas dificultan la obtención de una certeza científica del estado de los recursos naturales y de la biodiversidad en las regiones más fuertemente golpeadas por el conflicto armado interno, y de esta manera imposibilita un monitoreo constante sobre el uso inadecuado y aprovechamiento desmedido que redundaría en devastación de los bienes naturales de la nación y una pérdida incalculable de riqueza de la nación (Leiteritz, Nasi y Rettberg, 2009).

En consideración, la cuestión que se pretende dilucidar en el presente artículo, consiste en determinar si ¿es el monitoreo participativo dentro del contexto de la gobernanza ambiental una alternativa para establecer el estado de los recursos naturales en las áreas con mayor incidencia de conflicto armado interno en Colombia?

MATERIALES Y MÉTODOS

Teniendo en cuenta el planteamiento expuesto con anterioridad, es pertinente comprender en primera la conceptualización de los términos que se plantean en la presente investigación. En primer lugar, referente al concepto de gobernanza se observa que es un concepto que se encuentra en constante construcción por parte de la comunidad académica en el entendido que es un asunto que requiere de una constante retroalimentación de los resultados de su aplicación en el ámbito social, por tanto, es menester señalar lo elucidado por Francisco Porras (2018), quien profundiza en el concepto de gobernanza entre la amplia gama de definiciones posibilitando la comprensión del mismo en el contexto que nos ocupa, y se sustenta en los postulados de Stoker (1998), los cuales establecen que la gobernanza se enmarca en la institucionalidad del Estado y los entes gubernamentales que la representan, extendiéndose hacia aquellas fronteras donde la estructura

estatal ha sido ineficaz en atender los problemas sociales y económicos, planteando como punto de partida una interdependencia de poderes entre estas instituciones y la acción colectiva en la generación de redes autónomas y autogobernadas de los actores involucrados. En este postulado, la gobernanza se entiende en el logro de las acciones que el gobierno del Estado no ha realizado en su autoridad y se emplean nuevas herramientas y técnicas para lograr cumplirlas desde el accionar de las comunidades. Así lo manifiesta Molina-Orjuela (2014) en lo referente a la gobernanza ambiental:

Un fenómeno que las personas y las comunidades locales le asignan significado al medio ambiente que los rodea y cómo estos individuos y comunidades gestionan acciones, en lo posible con un enfoque de aprendizaje, para mitigar el impacto del hombre sobre el medioambiente, además de implicar la interacción de estas comunidades con otras instituciones (léase gobierno, ONG, entidades internacionales, entre otros). Se piensa a este tipo de gobernanza desde el orden local y el global, con énfasis desde lo local, ya que se presenta una fuerte facilidad para crear tejido social en simbiosis con el medio ambiente. La gobernanza ambiental se trabaja en las dimensiones: personal, político y económico. Un correcto uso de esta gobernanza traería cambios en las organizaciones, en los individuos y en las comunidades sobre todo en términos de mejora de la toma de conciencia y en el comportamiento de cara a lo medioambiental.

De igual forma, es pertinente traer a colación que se entiende por monitoreo participativo, el cual de acuerdo a las investigadoras del monitoreo ambiental comunitario Alexandra Almeida y Esperanza Martínez, consiste en un instrumento que permite la organización, colaboración y concientización de las poblaciones, favoreciendo un espacio de intercambio de capacidades y coordinación, movilizándolo a la comunidad en defensa los recursos naturales que los circundan,

con el establecimiento de indicadores que permiten realizar un seguimiento sobre la condición en la que se encuentran los servicios ecosistémicos prestados y el grado de magnitud de los impactos asociados a las actividades que se desarrollan en los territorios (Almeida & Martínez, 2008).

Por otra parte, en cuanto a la estructura metodológica, el presente artículo de investigación es de carácter exploratorio, en el cual se realizó un tamizaje de los postulados bibliográficos referentes al monitoreo participativo en el contexto de la gobernanza ambiental de carácter nacional e internacional. Igualmente, contiene un componente deductivo basado en los postulados más relevantes científicamente identificados, para la conceptualización específica del monitoreo participativo de los recursos naturales; los cuales se analizan con observancia al conflicto armado interno colombiano, con la finalidad de establecer los aspectos más relevantes en la propuesta de relizar la identificación y caracterización del estado de los recursos naturales en las áreas con mayor incidencia del conflicto armado en Colombia mediante el monitoreo participativo relizado por parte de las comunidades que habitan en los territorios en mención, como parte de la solución de las problemáticas ambientales que se evidencian en estas regiones por el uso inadecuado y aprovechamiento desmedido de los bienes naturales de la nación que carece de información para la toma de decisiones al respecto.

El análisis y reflexión de la importancia del monitoreo participativo de los recursos naturales en la gobernanza colombiana, se argumenta a partir de la revisión y análisis sistemático de diferentes fuentes de información, tales como: libros, artículos, informes y otros recursos, mediante los cuales se desarrolla un análisis detallado en 4 fases, a saber: 1. Tamizaje

documental, 2. Revisión Documental, 3. Análisis y 4. Propuesta metodológica y etapa conclusiva.

La estructura metodológica se enmarca en el contexto de las crecientes problemáticas que se desenvuelven en los diferentes territorios de la geografía colombiana, que requieren de un abordaje integral para su solución, lo que dota de pertinencia el análisis de esta investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El conflicto armado interno colombiano y su repercusión en la configuración territorial.

En la historiografía colombiana, distintos actores han influenciado e incidido en la configuración territorial. En el caso que nos ocupa, la presencia de conflicto armado interno permite un entrecruzamiento de intereses de diferente índole, en la cual una de las mayores actividades que han plasmado su marca indeleble en la configuración territorial ha sido el narcotráfico. Esta actividad ha influenciado el desarrollo de la violencia armada en Colombia, en el entendido que existe un mercado internacional y nacional que demanda los productos que de esta actividad se derivan y generan ganancias sustanciosas que permiten incrementar la capacidad de las estructuras criminales para lograr el control de los territorios, en los cuales es bien sabido se han convertido en la autoridad ilegítima mediante el uso de la fuerza y la coacción de las comunidades que pertenecen a estos territorios, sin desconocer el palmario desplazamiento forzado que en ocasiones no menores se presenta con la finalidad de obtener predios con posibilidades y cualidades para las plantaciones de cultivos ilícitos (Salas-Salazar, 2016).

Ahora bien, el narcotráfico no es la única opción de financiación de los grupos armados al margen de la ley, como lo señala María Alejandra Vélez (2000):

Antes la guerrilla se financiaba principalmente de asaltos bancarios, apoyos voluntarios de los campesinos y algunas vacunas a los ganaderos, que luego pasó a financiarse con la industria del secuestro, la extorsión generalizada, los cultivos ilícitos, el petróleo, el carbón y el oro, lo que los lleva a moverse a los municipios donde están estos recursos (p. 16).

De esta manera, los grupos ilegales se expandieron a lo largo de la geografía patria en la búsqueda de municipios que contaran con los recursos precitados y presentaran una escasa presencia del Estado, lo cual facilitaba la toma del control de las dinámicas territoriales con el uso de la fuerza y otros medios como la financiación de campañas políticas de los alcaldes locales, lo cual los dotaba de aún más dominio sobre los municipios en los cuales hacían presencia.

En este punto es menester especificar las características de la ocupación que se realiza por parte de los grupos alzados en armas, destacando en primer lugar que el conflicto armado se encuentra presente en 31 de los 32 departamentos que componen la división política administrativa de Colombia, la cual puede clasificarse en dos categorías: una presencia directa y una indirecta. La presencia indirecta se caracteriza por emplear estructuras económicas, de propaganda y logística que operan en las caberas municipales, es decir influenciando la estructura social desde un aspecto filosófico y cultural. Entre tanto, la influencia directa es aquella que se caracteriza por el uso de la fuerza o métodos de control jerarquizados que permiten el control de las acciones de las comunidades a favor de las estructuras de crimen organizado. Igualmente, la presencia de actores legales en estos territorios se presenta principalmente por las Fuerzas

Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) como de la policía y la Defensoría del Pueblo como institución Estatal predominante (Trejos, 2013).

Por otra parte, como resultado del monopolio de la actividad del narcotráfico y de minería ilegal, entre otras, por parte de las organizaciones criminales, se observa un comportamiento tendencial de las comunidades localizadas en estas regiones, las cuales no emplean los predios o terrenos para actividades que puedan conllevar a repercusiones sobre sus vidas, esto en consideración que el uso mayoritario de las tierras en regiones con mayor influencia de conflicto armado es el habitacional exclusivo sin actividad económica, esta característica se encuentra igualmente en los demás departamentos con incidencia de estructuras delincuenciales, donde predomina la ausencia de productividad de los predios que en ningún caso supera el 10% del área total de los departamentos, lo cual es posible vincularlo directamente al control que se ejerce sobre las comunidades por parte de los grupos armados que genera una desprotección sobre cualquier otra actividad que sea posible desarrollar, ya que sin protección estatal es impensable una reconfiguración de las actividades productivas que se desarrollan en las regiones (García y Quiroga, 2017).

Estas situaciones permiten dilucidar las profundas afectaciones a la estructura social de las regiones fuertemente golpeadas por el flagelo de la guerra, especialmente en lo que concierne al desarrollo humano de las poblaciones que habitan estos territorios en diferentes ámbitos como el económico, social, político y de integración como individuos, donde el conflicto armado ha permeado en el curso de la vida de muchas personas civiles, limitando las opciones de una vida digna de gran parte de la sociedad; aunado a las profundas desigualdades que continúan presentes y permiten la continuación de los ciclos violentos que afectan profundamente a las comunidades en lo moral, emocional, psicológico y sociocultural (Bautista-Erazo, 2015),

especialmente de los actores olvidados de este conflicto en los cuales se centra la presente investigación, como lo son los campesinos y las minorías históricamente discriminadas: afrodescendientes, indígenas, mujeres, entre otros.

Institucionalidad en las regiones con influencia del conflicto armado interno en Colombia: análisis desde el monitoreo de los recursos naturales.

El conflicto armado interno en Colombia no solo ha dejado un legado de muerte, desplazamientos, dolor y violencia, también ha socavado indiscutiblemente la capacidad de los gobiernos elegidos por mecanismos democráticos para gobernar estas regiones que presentan grandes problemáticas socioeconómicas derivadas de la destrucción de la infraestructura productiva y el abandono, en una evidente ruptura de las relaciones de las diferentes comunidades con las instituciones, que ha traído como consecuencia la polarización de la cultura política en una ausencia de interacciones sólidas entre la sociedad y quienes regentan el poder, marginando la posibilidad de establecer las reglas que permitan el desarrollo humano de todos los habitantes que componen el tejido social (Bayona-Sarmiento, 2016).

Por consiguiente, la imposibilidad de establecer instituciones sólidas en las regiones con mayor presencia de conflicto armado en Colombia permitió el monopolio de la fuerza y un pseudogobierno por parte de las estructuras criminales, afectando directamente la capacidad del gobierno de solventar los servicios básicos a los ciudadanos, promover por su desarrollo económico y social, así como la posibilidad de producir recursos públicos (Muggah, Sisk & Piza-López, 2012).

Ahora bien, paradójicamente, en gran parte de las regiones con un control territorial por parte de grupos al margen de la ley, algunas de las actividades sociales y económicas

accidentalmente favorecieron la conservación de zonas de importante valor ambiental, teniendo en cuenta que la institucionalidad ilegal se utilizaba principalmente para la financiación de la guerra con actividades dañinas para el medio ambiente como la minería informal, ganadería extensiva, extracción de especies maderables y cultivos ilícitos. En algunas de estas zonas, los grupos armados crearon mecanismos de uso y conservación ambiental mediante reglas que debían cumplir los habitantes, como lo eran la creación de comités ambientales en las veredas, la plantación y conservación de bosques en los predios, la obligación de solicitar permiso para poder realizar un aprovechamiento forestal de bosques de galería en los predios, tratamiento de fauna y otras reglas cuyo incumplimiento generaba multas y reprimendas (Morales, 2017).

Esta ausencia de institucionalidad en materia ambiental favoreció una organización auctóctona referente a las condiciones del manejo de los recursos naturales por las propias comunidades, en algunos casos han mediado organizaciones ambientales no gubernamentales, las cuales han trabajado de la mano con las comunidades durante décadas en las zonas de conflicto armado interno, y mediante la conformación y ejecución de proyectos han gestado una institucionalidad ambiental alterna al control que han ejercido los grupos armados al margen de la ley (Morales, 2017).

De esta manera, en la obligación del Estado de hacer presencia en estas regiones, las instituciones formales e informales endémicas de las comunidades son fundamentales, especialmente porque son quienes han llevado a cabo algunos proyectos de conservación ambiental y su inclusión en las políticas públicas deben estar relacionadas en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios, cuyo apoyo será crucial en la constante generación de información del estado de los recursos naturales en estas regiones que por las razones manifestadas, han sido conservadas y su valor ambiental es inconmensurable, no obstante, no se

cuenta con una certeza científica de la ecología de estas regiones y que tipo de biodiversidad la compone. Por ende, el monitoreo participativo se erige como una oportunidad para este fin y ser un primer acercamiento al establecimiento de una institucionalidad sólida basada en la interacción de las comunidades con los gobiernos municipales, regionales y el gobierno nacional.

Monitoreo participativo como un aspecto de la gobernanza ambiental ¿una alternativa para determinar el estado de los recursos naturales en las áreas con influencia directa del conflicto armado interno?

Diversas instituciones de investigación a nivel nacional e internacional han identificado el monitoreo participativo como una metodología que se gesta entre la sociedad civil, comunidad científica y entes gubernamentales con el fin de obtener información de diferente índole (Castañeda, 2019). En Colombia, el Instituto Alexander Von Humboldt conceptua el monitoreo participativo como *“un instrumento de participación social, multinivel que puede ser impulsado por actores locales o externos, permitiendo generar una mayor apropiación y gestión de los recursos naturales, identificando su estado actual y su conservación”* (Instituto Alexander Von Humboldt, 2017; (ONABIO, CONAFOR & CONAMP, 2016).

Por su parte, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM junto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS desarrollaron el concepto de monitoreo comunitario participativo, entendido este como:

una forma de participación social impulsada por las necesidades locales de información, sobre la identificación de las existencias, estado de conservación, y gestión de los recursos naturales, que permite a las comunidades indígenas, negras y demás comunidades locales que dependen de los bosques y sus recursos naturales, hacer

seguimiento a sus planes de manejo, planes de vida o planes de etno-desarrollo, con el fin de establecer el cumplimiento de los mismos en un plazo determinado (Yepes et al., 2018, p.46).

Una vez dilucidado el concepto de monitoreo participativo, su alcance e importancia en el contexto que enmarca la presente investigación sobre el estado y conocimiento de los recursos naturales en las áreas con mayor incidencia del conflicto armado en Colombia; es pertinente identificar los aspectos metodológicos que permitirían su aplicación y de esta manera dar respuesta a la cuestión si este tipo de monitoreo representa una alternativa viable para la obtención de información relevante que permita la toma de decisiones en las regiones con ausencia de institucionalidad y presencia del Estado.

En primera instancia, la implementación de un monitoreo participativo requiere de una fase de preparación exhaustiva y detallada, la cual consistirá en la base del proceso que garantice su éxito y el cumplimiento de los objetivos pretendidos. En esta fase deberá realizarse el acercamiento con las comunidades, previa identificación de los actores presentes en la región y los líderes que legítimamente las representan. De esta manera, mediante un diálogo amplio, concertación y planificación establecer un diagnóstico referente a las iniciativas que son factibles llevar a cabo con estas comunidades que han sido afectadas por el conflicto armado, planteando objetivos claros y precisos que permitan determinar cuáles son los objetivos particulares de las comunidades, sus prioridades y necesidades de información en su territorio. Estos objetivos deben contener explícitamente los métodos bajo los cuales se realizará el monitoreo, quienes lo van a realizar, cuando se llevarán a cabo, los insumos y el equipamiento necesario para adelantar la labor, la cual debe ser sistematizada y analizada una vez sea colectada para evitar falencias en la transmisión de la información. Igualmente, las áreas de monitoreo deben ser debidamente

delimitadas con la comunidad de acuerdo a las características inherentes del territorio y la capacidad con la cual se cuenta en la estructura organizativa del monitoreo comunitario participativo (Evans, Marchena, Flores, Pikitle y Larson, 2016).

Una vez se culmine con la fase de preparación, es menester proceder a probar la propuesta de monitoreo comunitario establecida en la primera fase. Para este fin, se dará aplicación al plan de acción formulado y aprobado por la comunidad mediante la aplicación de los protocolos y metodologías elegidas, usando los instrumentos suplidos de manera oportuna por parte de las instituciones del Estado, garantizando que la información sea debidamente diligenciada por los encargados del monitoreo en los formatos de colecta disponibles, los cuales pueden ser de escritura en medios físicos o bien con el uso de dispositivos móviles (Yepes et al., 2018).

En esta etapa es primordial realizar una evaluación constante de las metodologías de implementación seleccionadas, teniendo en cuenta que las mismas pueden no ser las más adecuadas en la práctica para alcanzar los objetivos planteados, por tal motivo se debe replantear o evaluar la metodología, los equipos, la pertinencia de las mediciones establecidas, evaluando la posibilidad de incluir algunas variables adicionales de manera complementaria, y el empleo de equipos e instrumentos adicionales o suplementarios para obtener los resultados previstos. Esta etapa a su vez posibilita el fortalecimiento de las capacidades técnicas del equipo de monitoreo, que si bien no debe ser exclusiva de esta fase sino debe estar presente a lo largo del proceso, es crucial en el momento de las pruebas, siendo recomendable el empleo de talleres y prácticas que de manera gradual fortalezcan las capacidades técnicas y resuelvan las posibles dudas que se tengan, reforzando el conocimiento de toda la estructura organizativa y su cohesión, si es posible

debe vincularse una institución de educación superior, técnica o tecnológica que acompañe este proceso (Yepes et al., 2018).

Por último, la fase de implementación consiste en la formalización de un comité de monitoreo local, este permitirá la consolidación de las actividades de monitoreo propuestas y probadas. Este comité debe ser formalizado mediante un mecanismo que la comunidad posea en su haber y sea de confianza, bien pueda ser: un acta de reunión, estatutos, pactos escritos o de palabra, entre otros, que garanticen el compromiso de todos los miembros de la estructura organizativa del monitoreo participativo. En esta fase se debe propender por establecer una robusta batería de indicadores de gestión que permitan evaluar antes, durante y después de cada una de las actividades de monitoreo realizadas en aplicación de los protocolos y metodologías, con el propósito de determinar su efectividad y el cumplimiento de los objetivos trazados. Cabe destacar que estos indicadores deben ser establecidos de manera participativa y en estrecha relación con las características que tienen las comunidades y las necesidades de monitoreo. Además, en esta fase es propicio el acercamiento paulatino de la estructura de monitoreo a actores externos de carácter gubernamental y no gubernamental que permitan el fortalecimiento del proceso y su articulación con diferentes instancias que arículen cada una de las estructuras en un sistema de información nacional para la toma de decisiones oportunas en cada una de las regiones y entidades territoriales (Werner & Gallo-Orsi, 2018).

De acuerdo a esta metodología, es posible señalar que este tipo de monitoreo es perfectamente viable en el contexto de la presente investigación, siempre y cuando se gesten las condiciones mínimas de diálogo y acercamiento con las comunidades de las regiones que cuentan con áreas de especial interés ambiental de la nación, y de esta manera allanar el camino para la generación de información que permita realizar un manejo adecuado de los recursos

naturales y propender por el desarrollo sostenible de estas regiones y de Colombia basada en la certeza científica.

CONCLUSIONES

El monitoreo comunitario participativo se constituye en una herramienta pertinente y necesaria en los territorios dónde la institucionalidad ambiental es insuficiente o cuenta con grandes obstáculos para la obtención de información que le permita establecer de manera precisa y veraz el estado de los recursos naturales presentes en las diferentes regiones que conforman la extensión territorial de Colombia, muy especialmente aquellas que presentan una fuerte incidencia de las consecuencias de décadas de conflicto armado interno que ha imposibilitado el establecimiento de instituciones legítimas del Estado.

En este sentido, la propuesta metodológica para la aplicación del monitoreo comunitario participativo desde la gobernanza ambiental para la obtención de información del estado de los recursos naturales en los territorios con mayor incidencia de conflicto armado y actividades ilegales en Colombia es a todas luces viable y fundamental en la transición hacia una articulación de las comunidades con las instituciones estatales, cerrando la brecha que se ha creado entre los diferentes actores por las situaciones fácticas de violencia y las constantes vulneraciones de los derechos humanos y fundamentales.

Este tipo de iniciativas allanarían el camino que brinde alternativas de vida a las comunidades que habitan las diferentes regiones que han sido históricamente olvidadas por los gobiernos nacionales, evitando en el mejor de los casos la perpetuación de los vejámenes a los cuales han sido sometidas por el flajelo de la guerra, y de esta forma avanzar hacia la

estructuración del desarrollo sostenible de Colombia basada en la cohesión del tejido social, el conocimiento, protección y uso adecuado de nuestros valiosos y únicos recursos naturales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, A., & Martínez, E. (2 de Febrero de 2008). Sistema de monitoreo ambiental comunitario: Indicadores biológicos de contaminación ambiental. Obtenido de Acción ecológica. Quito, Ecuador: <http://www.bionica.info/biblioteca/Almeida2002MonitoreoAmbientaComunitario.pdf>
- Bautista-Erazo, D. (2015). “Reflexión sobre el papel de los actores en el conflicto armado en Colombia y la importancia de la memoria histórica para la construcción de paz”. En: *Transpasando Fronteras*, Núm. 8, pp. 67-83. Cali, Colombia: Centro de Estudios Interdisciplinarios, Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES), Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Universidad Icesi.
- Bayona-Sarmiento, Manuel (2016). Fortalecer la institucionalidad: prerrequisito para construir la paz en el postacuerdo colombiano. *Reflexión Política*, 18(35),144-157.[fecha de Consulta 2 de Noviembre de 2020]. ISSN: 0124-0781. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=110/11046399012>
- Bonilla, L y Mendieta, I. (2016). ¿Parques de papel? Áreas protegidas y deforestación en Colombia. Banco de la República. ISSN 1692 – 3715
- Botero-García, R., López, F., Ospino, H., Ponce de León-Chaux, E. y Riveros, C. (2019). Áreas protegidas amazónicas y sus servidores como víctimas del conflicto armado. Bogotá, Colombia. Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible.
- Castañeda, A. (2019). Protocolo de Monitoreo Participativo sobre Biodiversidad Asociada a Ecosistemas Forestales Nativos. SIMEF.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Regiones y conflicto armado. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, Bogotá, CNMH.
- Contraloría General de la República. (2019). Informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente. Bogotá D. C., Colombia. ISSN 2665 – 5683
- Evans, K., R. Marchena, S. Flores, A. Pikitle y A.M. Larson. (2016). Guía práctica para el monitoreo participativo de gobernanza. Bogor, Indonesia: CIFOR.
- Fundación Ideas para la Paz-FIP. (2015). Institucionalidad socavada. Justicia local, territorio y conflicto. Bogotá D.C, Colombia. ISBN: 978-958-59274-8-3

- García González, A., & Quiroga Carrillo, C. (2017). Impacto del conflicto armado en el desarrollo colombiano y sus perspectivas en la economía del posconflicto. *Ploutos*, 7(1), 48-56.
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. (2017). Propuesta de monitoreo comunitario a la restauración. Universidad de Córdoba.
- Leiteritz, R., Nasi, C. y Rettberg, A. (2009). Para desvincular los recursos naturales del conflicto armado en Colombia. Recomendaciones para formuladores de política y activistas. *Colombia Internacional* 70. p 215-229.
- Morales, L. (2017). “La paz y la protección ambiental en Colombia: Propuestas para un desarrollo rural sostenible”. *Diálogo Interamericano*: Whashington, DC.
- Morales, L. (2017). La paz y la protección ambiental en Colombia: Propuesta para un desarrollo rural sostenible. *Diálogo interamericano*.
- Muggah, R., Sisk, T., & Piza-López, E. (2012). *Governance for Peace: Securing the social contract* (Texto traducido por Manuel Bayona Sarmiento). New York: PNUD
- Otero-Prada, D. (2016). Los gastos de la guerra en el conflicto interno colombiano, 1964-2016. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – Indepaz, Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA – Bucaramanga, FOS –Fondo Sueco -Noruego de Cooperación con la Sociedad Civil Colombiana. ISBN: 978-958-8397-12-2
- Rodríguez-Garavito, C., Rodríguez-Franco, D. y Durán, H. (2017). La paz ambiental: Retos y propuestas para el posacuerdo. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia. Bogotá D.C., Colombia. ISBN: 978-958-56030-9-7
- Salas-Salazar, L. (2016). Conflicto armado y configuración territorial: elementos para la consolidación de la paz en Colombia. *Revista Bitacora* 26. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C. (2) 2016: 45 – 57.
- Trejos, L. (2013). Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoques*. Vol. XI, n° 18, 2013, 55–75.
- Vélez, M. (2000). FARC-ELN: Evolución y expansión territorial. Bogotá. Tesis de Pregrado. Facultad de Economía. Universidad de los Andes.
- Werner, F & Gallo, U. (2018). Monitoreo de la biodiversidad para la gestión de recursos naturales. Un manual de introducción. Red Sectorial Gestión Ambiental y Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

Yepes, A., Arango, C.F., Cabrera, E., González, J.J., Galindo, G., Barbosa, A.P., Urrego, D., Tobón, P., Suárez, A., Camacho, A. (2018). Propuesta de lineamientos para el monitoreo comunitario participativo en Colombia y su articulación con el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM-. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Programa ONU-REDD Colombia. Bogotá, D.C.